

SESION ESPECIAL

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los once días del mes de diciembre de dos mil siete, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Federico Zotta, y la presencia de diez Concejales, encontrándose ausente con aviso el Sr. Concejel Sergio Capelli, cuya constancia se registra a fojas 188 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenos días Sras. y Sres. Concejales, Autoridades, vecinos, por razones de espacio y por la comodidad de ustedes este Concejo Deliberante, se ha trasladado de lo que es su casa en la calle Uruguay y Rivadavia a esta Casa de la Cultura para lo cual espero que se sientan cómodos, para dar inicio a esta Sesión Especial, invito al Intendente Juan Daniel Knesevich a izar la bandera.-

Lo invito al Sr. Juan Daniel Knesevich a tomar asiento.-

Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 11 de diciembre de 2007.-

VISTO: Lo normado por el artículo 15° y siguientes del Decreto Ley 6769, Ley Orgánica de las Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

Que es preciso convocar a Sesión Especial para que preste juramento ante el Honorable Cuerpo el Sr. Intendente Municipal Electo para el período 2007-2011;

Por ello, el Presidente del H.C.D. en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga a Sesión Especial para el día

martes 11 del cte. año, a las 10.30 hs. a fin de cumplimentar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Integración de la Comisión encargada de invitar al Sr. Intendente Municipal Electo a hacerse presente en el Recinto.-
3. Cuarto Intermedio para que la Comisión cumpla su cometido.-
4. Lectura de salutations recibidas
5. Juramento ante el Honorable Concejo Deliberante del Sr. Intendente Municipal electo Don Adrián Mircovich.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Señoras y Señores Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 24/07.-

Sr. Pte.: Habiéndose cumplido las formalidades de Ley pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Para formar la Comisión los Sres. Concejales tienen la palabra. Tiene la palabra la Sra. Concejala Guillermina Eyras.-

Sra. Conc. Eyras: Si, Sr. Presidente, es para mocionar que la Comisión encargada de invitar al Sr. Intendente esté conformada por los Concejales Carlos González, Cristian Popovich y Esteban Santoro.-

Sr. Pte.: Hay una moción de Orden, si ningún otro Concejala va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Invito a la Comisión conformada por el Sr. Cristian Popovich, el Sr. Carlos González y el Sr. Esteban Santoro a invitar al Intendente Electo Ing. Raúl Adrián Mircovich a hacerse presente en el Recinto. Pasamos a un cuarto intermedio.-

Estando presente el Sr. Intendente Electo en el Recinto, procedemos al cambio del Intendente el Ing. Raúl Adrián Mircovich se hará cargo por un período de cuatro años, desde el 2007 al 2011, para regir los destinos del Gobierno de General Madariaga en reemplazo del Sr. Juan Daniel Knesevich. Invito al Ing. Raúl Adrián Mircovich a ocupar su silla.-

A continuación pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Lectura de salutations recibidas.

Salutación del Presidente de la Sociedad de Fomento del Barrio San Martín B, Sr. Hugo Arriola. Del Sr. Porreti, Intendente Electo de Pinamar; Dr. Rodríguez Ernetta, Intendente Electo de Villa Gesell.-

Sr. Pte.: Pasamos al punto 5 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Ciudadano, Raúl Adrián Mircovich, Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Intendente del Partido de General Juan Madariaga para el que fuiste elegido, observando y haciendo observar la Constitución de la Nación Argentina, la Constitución de la Pcia. de Buenos Aires y las Leyes y Ordenanzas que en su consecuencia se dicten

Si, juro.-

Si así no lo hiciéreis que Dios y la Patria te lo demanden. (APLAUSOS).-

Así como ayer despedimos al Intendente que finalizaba su mandato, hoy hemos recibido a quien hace instantes se ha instalado en frente de la Administración Municipal, Sr. Intendente Adrián Mircovich bienvenido es Usted a nuestra Casa Legislativa, que es la casa suya, que es la casa del pueblo de General Madariaga, siempre en estos momentos se desea suerte, pero para nosotros además de la fortuna, que es siempre necesaria, le queremos desear éxitos, y estamos seguros que usted los va a alcanzar. En este, su tercer mandato como Intendente, sabemos que volcará toda su capacidad y experiencia adquirida y acumulada en sus dos períodos anteriores al frente de este Municipio y en su paso por la Legislatura Provincial, trayectoria política que de antemano nos anima a decir que su gestión será positiva. Sr. Intendente Mircovich, quiero en estas breves palabras resumir nuestra intención que como parte del Gobierno que somos y que como ciudadanos estaremos a su lado, como colaboradores Gubernamentales o como simples ciudadanos, que estando en distintos espacios políticos, pero que unimos nuestros esfuerzos sin diferencia alguna cuando tenemos un objetivo en común, que es el bienestar y el progreso de nuestro pueblo. Gracias.-

A continuación invito al Ing. Raúl Adrián Mircovich a pronunciar sus palabras.-

Sr. Intendente Municipal Electo: Sres. Concejales, Autoridades que nos visitan, que han recorrido alguna distancia para acompañarnos, vecinos de Madariaga, representantes de Instituciones Intermedias, Intendente Saliente.

Evidentemente el día de la Asunción, para cualquier vecino que le toque estar con esta responsabilidad es un día especial, y es un día especial fundamentalmente porque la política muchas veces nos invita a transitar caminos que nosotros creemos

haber recorrido, nos invita a analizar en principio y pensar luego de que manera vamos abordando temas que creíamos haber conocido, en verdad la expectativa, los deseos, los sentimientos que hoy anidan en mí, en algunos casos son similares a otros momentos y por motivos que íntimamente conozco tienen algún grado de diferencia; cuando iniciamos este camino veíamos que nos acompañaban viejos amigos de ruta, que habíamos iniciado hace muchos años la militancia en la política y que a la vez habíamos cumplido con más de uno de esos sueños de juventud, diría, y se sumaban caras nuevas y bienvenidas estas caras nuevas que aportaban a nuestra intención, a nuestro proyecto. Pero veíamos que el paisaje era otro, que lo que circundaba alrededor del camino que íbamos transitando era distinto, veíamos que con quienes habíamos compartido más de un desafío estábamos viajando por caminos distintos, y esto lleva a que la alegría de uno termine siendo la tristeza de otro y viceversa, y este hecho genera que ninguna de ambas sea absolutamente completa, la alegría no es completa cuando vamos perdiendo esas viejas relaciones y esas viejas luchas de las cuales desde mi punto de vista no reniego ni me arrepiento. Hoy decía, la expectativa es otra, el Gobierno Peronista de 1995 asumía con un apoyo comunitario sumamente importante, un apoyo que tenían generalmente los gobiernos del 83 a la fecha, en términos electorales, hasta el año 2003 todos los Intendentes fueron electos con un gran apoyo, con más del cincuenta por ciento, mucho más del cincuenta por ciento tanto en el 95 como en el 99, en el 2003 y en el 2007 esto cambió, y esto habla de cuestiones que tienen que ver con la vida política, con la vida partidaria, y en verdad por esta situación se advierte que la expectativa que teníamos en 1995 era distinta, era otra, yacía por aquel entonces este interrogante comunitario de que iba a hacer un gobierno peronista en gestión, porque era la primer vez que se asumía, era la primer vez que el pueblo, que Madariaga tenía un Intendente Peronista, y desde mi punto de vista y creo que puedo compartirlo con todos ustedes, se fueron colmando satisfactoriamente las expectativas que en ese sentido tenía nuestra Comunidad, en aquel entonces las demandas comunitarias pasaban fundamentalmente por la obra pública, por la infraestructura y por los servicios públicos, y desde ese día a hoy, durante estos doce años de gobierno peronista se ha podido demostrar que el Peronismo es un gran realizador de obras, se ha hecho desde la más pequeña a la más importante, se ha podido dar cumplimiento desde el foquito de la esquina pedido por un vecino del barrio hasta grandes proyectos de iluminación, desde el bacheo en alguna calle céntrica a cientos de cuadras pavimentadas, desde la red de gas natural pasando por obras tan importantes como esta en la cual hoy estamos, que se concluyó de gobiernos anteriores; desde adquisiciones importantes para el deporte y la cultura, las tradiciones, el museo, esto lo hizo el Peronismo, y a la vez involucró dentro de nuestra historia pueblerina algo que tenemos pendiente aún que a veces no le prestamos demasiada atención porque en verdad en muchas oportunidades vamos como regalando nuestra historia, si ustedes ven los espacios públicos de cada uno de los pueblos como los nuestros no en muchos de ellos figuran las calles que tienen que ver con la historia del gobierno que hizo más feliz al pueblo argentino, pocas veces tenemos eso, tenemos presidentes de todo tipo, tenemos gobernadores, tenemos Intendentes, pero pocas veces tenemos la posibilidad de vestir a nuestros espacios públicos con los nombres de nuestra historia. Esta sala se llama Leopoldo Marechal, el gimnasio que días pasados se inauguró se llama Eva Perón, y en verdad no mucho más hemos hecho desde ese punto de vista, por lo tanto nos queda pendiente, nos queda pendiente por ejemplo el de volver a poner el Busto de Evita en la plaza pública, ya que hoy Evita es de todos. Decía, que si la comunidad descuenta de que el Peronismo es un gran realizador de obras hoy entonces la demanda comunitaria no pasa por las obras, está pasando por otros lugares pero no porque las obras no se necesiten, no porque no nos hagan falta, no porque no tengamos que llegar con agua y con cloacas a más de la mitad de la población que aún ese servicio les está faltando, el hecho de que descuenten que nosotros vamos a hacer la obra pública es una responsabilidad adicional que se nos carga en la gestión de gobierno, porque advierten que sería una sorpresa que no la hagamos y nosotros tenemos que tomar registro de esto, la comunidad de Madariaga cree que si el gobierno es justicialista, el gobierno va a llevar adelante la obra pública entonces la demanda pasa por otro lugar, pasa por recomponer un sistema de salud, por recomponer un sistema de salud que hoy necesita de una fuerte inversión en recursos económicos para que sean volcados en recursos humanos, en que tengamos muy presente que la atención primaria generando centros asistenciales primarios de salud, dotando de recursos humanos a cada uno de ellos en los lugares más poblados de nuestros barrios, en el ordenamiento hospitalario, en la remodelación de un hospital que ha dado extraordinarios servicios pero que hoy prácticamente no puede con la demanda que tiene, ha quedado disfuncional, allí vamos a hacer una fuerte apuesta de inversión porque creemos que esto es una de las prioridades que debemos abordar rápidamente. Nos hemos comprometido en invertir también desde el Gobierno Municipal en todo lo que tenga que ver con la colaboración de la Institución Policial para la prevención fundamentalmente del delito, vamos a dotar de mayor tecnología a la policía, vamos a enviar rápidamente en el Presupuesto la Partida necesaria para colocar las cámaras que creemos de suma utilidad, vamos a estar capacitando a serenos y auxiliares municipales para que trabajen con la Institución Policial, y vamos fundamentalmente a dar apoyo a nuestra policía, a la buena policía que hoy tenemos sabiendo que en Madariaga no debe haber ni hijos ni entenados, sabiendo que aquí todos debemos ser exactamente iguales ante la Ley y que la policía debe tener la libertad necesaria para trabajar y para corregir cualquier cuestión que esté en danza en nuestro pueblo, ser iguales ante la Ley significa hacer cumplir las Ordenanzas, la Legislación Provincial y Nacional que involucra a nuestro pueblo, esto parece muchas veces antipático, porque mucha de esa legislación suele chocar con costumbres muy arraigadas que tiene que ver a veces con las vivencias de nuestra juventud, pero si en verdad tenemos la legislación la debemos de hacer cumplir y sino habría que cambiarla, hasta tanto esto no ocurra vamos a ser custodios de esa normativa para que se cumpla acabadamente y cotidianamente. Creemos que con los Municipios vecinos, y sé que hoy nos están visitando algunos amigos tanto de Pinamar y de Villa Gesell, es necesario retomar el diálogo. Nuestro Partido en la década del 70 fue dividido por el proceso militar, con tan poca inteligencia que hicieron y nos ataron a un destino común, ya que los límites fijados plantearon la necesidad de dependencia fundamentalmente de los Municipios costeros con Madariaga, se puede pensar que nosotros también tenemos algún grado de relación y de dependencia de ellos, pero fundamentalmente los Municipios costeros dependen del Partido de General Madariaga, ese destino común al cual nos han atado y del que no podemos ya renegar, ni tiene vuelta atrás, se salvaguarda con el diálogo para poder llevar adelante todas aquellas cuestiones que tienen que ver con las necesidades comunes, y para ello es necesario que conversemos con cada uno de los Gobiernos, que lo hagamos defendiendo nuestros intereses pero tratando de plantear un marco de acuerdo de conveniencia mutua, hoy esa relación está judicializada, para conversar primero hay que pasar por el Departamento Judicial de Dolores, quien no conoce la historia de nuestros pueblos, quien no conoce los lazos familiares, deportivos, culturales, empresariales, entre Madariaga, Pinamar y Gesell, puede plantear esto en términos judiciales, nosotros debemos terminar con una situación de tirantez con ambos

Gobiernos, hoy tenemos el desafío de que los tres municipios están gobernados por Intendentes Peronistas, yo creo que esto no era el inconveniente, no obstante este hecho nos invita a trabajar mancomunadamente porque a priori parecería que si tenés el mismo signo político la solución debería ser más fácil para llevar adelante. Pues bien, tanto en estos temas que creo importantes, tanto en ver de que manera podemos equilibrar la economía de los recursos municipales, hoy los municipios como el nuestro cuentan con ingresos provinciales, estos ingresos provinciales han superado holgadamente a los recursos locales, y esto ha hecho que nuestros presupuestos queden de alguna forma desfasados, más aún cuando tenemos un Municipio que prácticamente durante quince años no tocó las tasas municipales, salvo esta, que en este último tiempo hubo un incremento en la de red vial, las demás están fijadas en el mismo concepto, lo que hace que los ingresos al Municipio terminen siendo verdaderamente bastante exigüos desde lo local, este es un tema a corregir para poder llevar adelante algunos que he mencionado anteriormente, vamos a hacer mucho hincapié en lo que tiene que ver con la cultura, con el deporte, con la posibilidad de darle a nuestros jóvenes la inserción en cada una de las instituciones intermedias en donde trabajen y efectivamente también desde el gobierno municipal en los ámbitos municipales, nosotros creemos que esto es un pilar del crecimiento municipal, y debemos apostar a darle los recursos necesarios para que desde allí se puedan llevar adelante los programas que se plantean en cada una de esas áreas. Creemos que el desarrollo local también tiene una fuerte relación con lo que es el área de producción y de turismo, más aquí en General Madariaga, lugar por donde cada uno de los que va a Pinamar o a Gesell debe pasar obligatoriamente, es estratégicamente una situación geográfica que debemos aprovechar, que debemos potenciar. Todo esto que ha estado planteado en más de una oportunidad, en charlas con los vecinos, con los medios de comunicación, que lo hemos expuesto, lo vamos a llevar adelante, nos hemos comprometido a hacerlo y lo vamos a hacer, muchas de estas cosas bien se sabe son posibles en la medida que se tengan los recursos necesarios, pero en verdad si esto es prioritario y me preocupa poder llevarlo adelante con nuestro equipo de gobierno no creo que esto termine siendo lo más importante, desde mi punto de vista, lo más importante está pasando por otro lugar, lo más importante está sucediendo cuando advertimos que nuestra comunidad en donde aún todos podemos conocernos, podemos relacionarnos, siga en permanentes desencuentros que no nos permiten y nos obstaculizan la posibilidad de plantear objetivos comunes. Si yo le preguntara a un politólogo, a un sociólogo, a un psicólogo social, cual es el motivo por el cual esto ocurre seguramente me contestaría que la crisis del año 2001 generó una desfragmentación en la sociedad argentina que se evidenció primeramente en los grandes centros urbanos y de ahí hacia abajo fue llegando a cada uno de los pueblos de los municipios de nuestro país, me contestaría seguramente que simultáneamente con eso la pérdida de representación de los partidos políticos ha hecho que hoy las demandas de nuestro pueblo comiencen a pasar por otros lugares, ya no vemos a los vecinos ir a un comité, a una unidad básica, a una agrupación, marcan sus diferencias, sus planteos, sus reclamos fundamentalmente en los medios de comunicación, la Dirigencia política debe tomar nota y hacerse cargo de esto, ya no somos nosotros quienes receptamos el reclamo, está pasando por otro lugar, y esta fragmentación de la sociedad, y este reclamo que pasa por otro lugar termina siendo seguramente algunos de los motivos de nuestros desencuentros, y si planteamos cual es la solución, seguramente nos contestarían de que en la medida en que se incremente la calidad Institucional, de que en la medida de que haya una mejor distribución de la renta, de que en la medida de que se homogenice la sociedad, esa segmentación y esa fragmentación se va a ir superando, y es probable que termine siendo una respuesta interesante desde lo académico, pero desde mi punto de vista tiene un problema, y el problema es que nos deja afuera de poder hacer cualquier cosa, nos deja sin la posibilidad de actuar, nos deja sin la posibilidad de generar una autocrítica para ver que nos sucede, nos deja sin la posibilidad de mirar que es lo que cada uno de nosotros ha aportado para que estos desencuentros subsistan, yo puedo haber pensado que es lo que hemos hecho y quizás alguno pueda coincidir o no, si nosotros hiciéramos el ejercicio de ver la forma que actuamos toda vez que la dirigencia política irrumpe simultáneamente en una comunidad, que generalmente se dá periódicamente en épocas de elecciones, si todos los que nos creemos dirigentes salimos a decir cosas de modo que comenzamos a dar un espectáculo a la comunidad, que muchas veces hay que reparar para ver como se toma desde el otro lado, cuando una dirigencia política pretende sumar adhesiones por la vía de la descalificación, por la vía del agravio, por la vía de la mentira, estamos conspirando contra el crecimiento de una Comunidad, y les advierto que no deposito en nadie este hecho porque me creo yo también parte de esa dirigencia que de alguna manera no ha sabido corregir estos aspectos, que insisto, conspiran contra el crecimiento de una comunidad y a veces ni siquiera sirven para ganar una elección. Si este diagnóstico termina siendo compartido, si quienes somos militantes políticos y tenemos hoy la posibilidad de ejercer una función deberíamos pensar que existe otra forma de crecer, deberíamos pensar que existe otra forma de abordar este tipo de cuestiones para que una comunidad termine siendo armoniosa, que cada uno nos podamos realizar en una comunidad que se realiza, que podamos tener la puerta abierta para el dialogo, para el respeto, para el intercambio de ideas, para el debate, que podamos sobrevolar cualquiera de las diferencias que evidentemente tenemos, como no las vamos a tener, pero deberíamos ser lo suficientemente inteligentes para poder encontrarnos en los objetivos más importantes que tiene un pueblo, deberíamos ser lo suficientemente inteligentes de pensar que el éxito de un gobierno no es el éxito de una persona en particular, no es el éxito de un partido político en particular, sino que es el éxito de una comunidad íntegra que debe caminar en el sentido del crecimiento buscando los mejores valores que se puedan encontrar en la persona, aparte de eso, en verdad, nada debe ser más triste imagino, porque lo desconozco, que estar apostando al fracaso del otro.

Yo les invito, entonces, y ya para terminar, y agradeciendo estas muestras de afecto y la atención, a que podamos crecer juntos, nosotros vamos a dejar en el cajón de los olvidos todo aquello que creemos puede herir, dividir o ensanchar aún más las grietas que tenemos hoy como comunidad y que nos han desencontrado, vamos en busca del camino del dialogo, del respeto, los primeros que lo vamos a ser somos nosotros, les invitamos a que nos acompañen, les invitamos a que hagamos este ejercicio, yo estoy convencido de que si cada uno de nosotros logra hacerlo, a la comunidad de Madariaga le va a terminar yendo mejor, vamos a vivir en un pueblo con respeto, con participación, con mejores ideas y fundamentalmente con una armonía que hoy verdaderamente nos merecemos. Muchas gracias.

Sr. Pte.: Bueno, con las palabras del Sr. Intendente hemos concluido el Orden del Día, yo les quiero recordar a los vecinos que a continuación el Sr. Intendente en el teatro de la Casa de la Cultura les tomará juramento a sus colaboradores y para finalizar invito al Ing. Adrián Mircovich a arriar la bandera.-

Buenos días, muchas gracias.-